

Preocupación de apoderados del INBA por CASOS DE HOMOSEXUALIDAD

Cinco alumnos expulsados; otros 20 involucrados

POR Sergio Mardones L.

Cinco alumnos habrían sido expulsados del Internado Nacional Barros Arana por mantener entre ellos relaciones homosexuales en forma regular en los dormitorios y otros lugares del establecimiento, en tanto que otros veinte alumnos estarían involucrados en los hechos, que de paso se vendrían repitiendo desde hace dos años.

La apoderada de uno de los alumnos afectados indicó a este diario que el colegio elaboró una especie de "tabla de culpabilidad" en la que los más responsables tuvieron que irse, incluido el hijo de un profesor. También aparecerían involucrados hijos de autoridades del centro de padres del curso.

La denuncia fue hecha llegar a este diario a través de una carta sin firma, supuestamente enviada por apoderados del internado, quienes se identifican por iniciales. "Las Últimas Noticias" estableció, a través de dos de los afectados, que se trata de una información verídica. El director del INBA, Alexis Ochoa, prefirió no referirse al problema, a pesar de haber concedido previamente una entrevista

a este medio. De igual forma, el presidente del centro de alumnos, quien no quiso identificarse, se declaró sorprendido por la información y negó que fuese efectiva.

DESDE 1996.- La carta denuncia sostiene que el problema afectó al Primero A y quedó al descubierto en una reunión de apoderados celebrada el 6 de junio. La carta entrega las iniciales de los estudiantes afectados por la medida de expulsión, así como sus teléfonos.

"Nos causó indignación conocer la actitud de los inspectores generales y de la dirección del internado, que conociendo estos hechos desde el año pasado los ocultaron a los padres de los alumnos y a la comunidad en general, hasta el mismo momento de expulsarlos por faltas graves al reglamento interno", menciona.

"Peor aún -añade la nota-, estos directivos abordaron el caso como una investigación de tipo policial, sin el apoyo de personal especializado ni de los orientadores, limitándose a interrogar bajo presión a los niños, obligándolos a escribir y firmar declaraciones culpables, lesivas a su dignidad, en ausencia de sus padres".

"PRESIONES". - Afirma que con dichas declaraciones se presionó individualmente a los padres para que retiraran voluntariamente a sus pupilos, pues de lo contrario serían expulsados con un informe de lo ocurrido. "Ante la amenaza de ver a sus hijos sometidos a la vergüenza pública y con informes educacionales con los cuales no podrían ingresar a ningún otro establecimiento, los apoderados, todos de condición humilde, fueron forzados a retirar calladamente a sus pupilos".

La denuncia culpa al establecimiento de lo sucedido, porque los alumnos ingresaron luego de pasar una rigurosa selección, con entrevistas incluidas. Por sus excelentes antecedentes fueron incluidos en el Séptimo Básico A. Al momento de ingresar ninguno tenía conductas desviadas. Además, los alumnos son cuidados por inspectores que viven en el colegio.

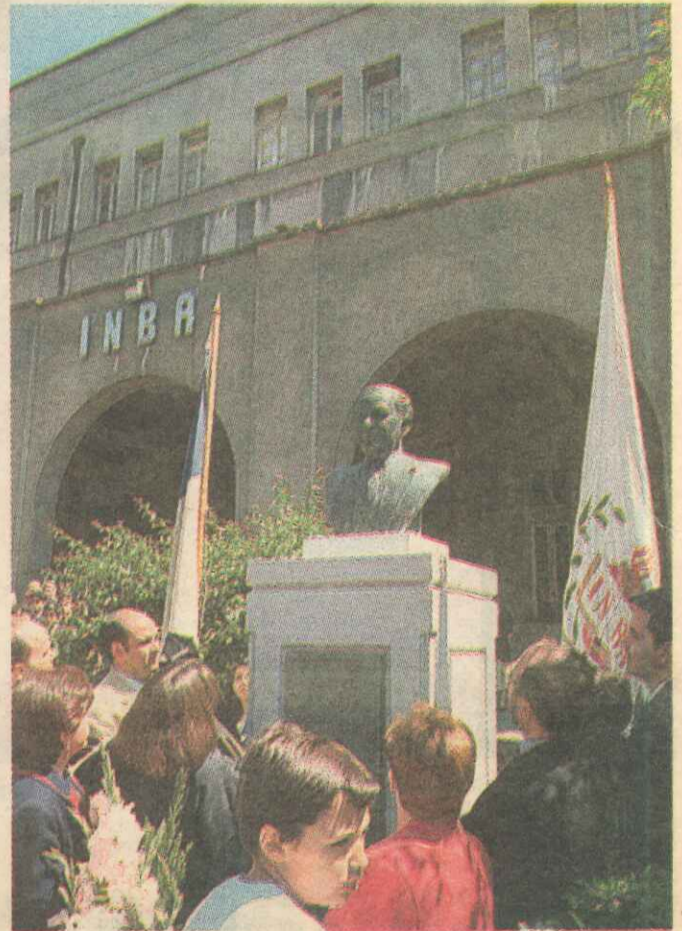
"La falta de vigilancia, la pésima organización y la reiterada negligencia en el cuidado y protección de los alumnos, materias de responsabilidad exclusiva del establecimiento, pretenden ser trasladadas a los niños y sus familias".

Concluye:

"Los apoderados no somos responsables de la vigilancia física y pedagógica de los niños dentro del internado, ni de la promiscuidad y corrupción generada al interior de los ambientes educativos del internado. Sin duda, aquí no cabe otra explicación que la desidia e ineptitud profesional".

CULPAN AL COLEGIO

Denuncia sostiene que las autoridades del establecimiento conocían la situación hace dos años y no tomaron medidas pedagógicas para enfrentarla



EL CASO se estaría manejando en el más absoluto hermetismo. La foto muestra una vista del frontis.